Coomeva | EPS
Nos facilita la vida

CERTIFICA QUE:

Que el (la) señor(a) GESSELL DELGADO ORTEGA, identificado(a) con CC-Cédula de ciudadanía No.1014183566 de BOGOTA - BOGOTA DC, prestó sus servicios a COOMEVA EPS S.A., entre el 19 de Noviembre de 2013 y el 01 de Enero de 2015.

Al momento de su retiro se encontraba vinculado con CONTRATO INDEFINIDO, desempeñando el cargo de MEDICO GENERAL P Y P EPS UBA AV. CALLE 80 BOG, devengando un ingreso fijo mensual de $3,254,890 distribuido en un salario de $2,031,051 y otros beneficios de carácter no salarial de $1,223,839. El motivo del retiro es Renuncia Voluntaria.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día 09 de Enero de 2015, con destino a Quien Pueda Interesar.

Atentamente,

Edward Campo Rodriguez

EDWARD CAMPO RODRIGUEZ
DIRECTOR NAL RELACIONES LABORALES EPS
COOMEVA EPS S.A.
NIT. 805000427-1

Para información adicional, comunicarse al Teléfono: 3180038 Ext. 39102 Cali ¢ 01-8000-963096

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30a.m. a 12:20p.m. y de 1:30p.m. a 5:30p.m.

E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE
Madrid Cundinamarca
NIT. 860.009.555-7

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID- CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que Doctora **DELGADO ORTEGA GESSELL,** identificada con cédula de ciudadanía 1.014.183.566 de Bogota, presto sus servicios en la **E.S.E HOSPITAL SANTA MATILDE MADRID- CUNDINAMARCA**, en el cargo de profesional Servicio Social Obligatorio código 217, por el periodo de un año desde el 10 de septiembre del 2010 hasta el 09 de septiembre de 2011.

Devengando un salario mensual así:

• Asignación básica	$ 2.347.362.00.
• Promedio de recargos nocturnos	$ 39.499.00
• Promedio de Dominicales y Festivos	$ 150.472.00

La presente se expide por solicitud de la interesada.

Dada en Madrid Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2012.

YOHANNA ALEXANDRA ACOSTA MAHECHA
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboró: Olga P.
Reviso: Luz Dary Ruiz – Gestora de Talento Humano

Grupo
Alianza
Solidaria
Empresarial

CERTIFICACION

La suscrita Jefe de Recursos Humanos de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "ALIANZA SOLIDARIA EMPRESARIAL O.C." con NIT 830.105.656-4 certifica que el señor(a) **GESSELL DELGADO ORTEGA, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1.014.183.566,** es Asociado (a) a la Cooperativa desde el pasado 9 de Diciembre de 2011 con CONVENIO DE ASOCIACION a término indefinido, prestando su cooperación como **MEDICO GENERAL,** sus ingresos mensuales de una compensación de **SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($660.000.oo), un auxilio de alimentación de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($280.000.oo), un auxilio de movilidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (254.000.oo) y un auxilio de gestión de UN MILLON CIEN MIL PESOS M/CTE ($1.100.000.oo).**

La presente se expide en Bogotá a los Cuatro (4) dias del mes de Febrero de Dos Mil Trece (2013) a solicitud de él (la) Asociado(a).

Cordialmente,

YESENIA OLIVARES
SICOLOGIA
RECURSOS HUMANOS

C.C. Asociados
REF: 8907

Scanned by CamScanner

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) GESSELL DELGADO ORTEGA; con documento de identidad No, 1014183566 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2017	SO-1921	MEDICO GENERAL - HOSPITALARIO II PSIQUIATRIA	01/08/2017	31/01/2018	$4290000	SUBRED
2	2017	1-3288	MEDICO HOSPITALARIO II	16/01/2017	31/07/2017	$4290000	KENNEDY
3	2018	2445	MEDICO GENERAL	01/02/2018	31/07/2018	$4290000	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
4	2018	5140	MEDICO GENERAL	01/08/2018	31/01/2019	$6505164	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
5	2019	1838-2019	MEDICO ESPECIALISTA-PSIQUIATRA	1/2/2019	31/12/2019	$11042469	SUBRED
6	2020	1118-2020	MEDICO ESPECIALISTA-PSIQUIATRA	01/02/2020	31/01/2021	$9738950	SUBRED
7	2021	1618-2021	MEDICO ESPECIALISTA-PSIQUIATRA	01/02/2021	30/11/2021	$10619960	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MEDICO ESPECIALISTA- PSIQUIATRA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veinticuatro(24) días del mes de Noviembre de 2021, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION PARA LA SALUD LA BIOETICA Y EL MEDIO AMBIENTE FUNSABIAM IDENTIFICADA -CON NIT 830041883-3

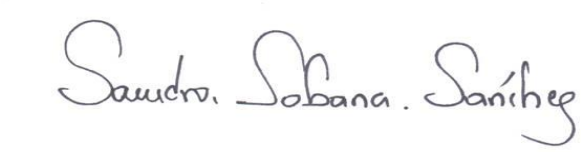
CERTIFICA QUE:

La Doctora **GESSELL DELGADO ORTEGA** identificada con cedula 1014183566, presto sus servicios como MEDICO PSIQUIATRA, en la unidad de Salud mental – Funsabiam- desde el día 1 de marzo de 2019 a 28 de febrero de 2021.

La Doctora Gessel se caracterizo por ser un excelente profesional la cual contribuyo a el crecimiento de nuestra Unidad.

Dada el día 30 de Julio de 2021.

Cordialmente,



JOBANA SANCHEZ
Jefe de Talento Humano
Tel 3186180710